

**A**CTA NÚMERO 019 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2024, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.  
LORENA DE LA GARZA VENECIA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS, DEL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 35 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, INCORPORÁNDOSE 7 LEGISLADORES EN EL TRANCURSO DE LA SESIÓN; LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

**LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES.** ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 14, 15 Y 16 DE OCTUBRE DE 2024, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON **17** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA SOLICITÓ QUE SE LEA EL RESOLUTIVO CONTENIDO EN EL ASUNTO 8, Y QUE SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. *LA PRESIDENTA GIRÓ INSTRUCCIONES PARA QUE SE DÉ LECTURA. -SE DIO LECTURA- SE DIO EL TURNÓ SOLICITADO.* LA DIP. ARMIDA SERRATO FLORES SOLICITÓ QUE SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE EL ASUNTO 9, *SE DIO EL TRÁMITE REQUERIDO.* EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, SOLICITÓ COPIA DEL ASUNTO 9, *SE GIRARON INSTRUCCIONES PARA PROPORCIONAR LO REQUERIDO.* EL DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER SOLICITÓ TURNAR EL ASUNTO 11 EN CALIDAD DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, ASÍ COMO EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARIA DAR LECTURA AL ARTÍCULO 106 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. *-SE DIO LECTURA-* ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA, *SIENDO APROBADO QUE SEA TURNADO COMO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN,*

*POR 35 VOTOS.* ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA GIRÓ INSTRUCCIONES A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA ÍNTEGRA A LA INICIATIVA CONTENIDA EN EL ASUNTO 11 DE LOS ASUNTOS EN CARTERA. *SE DIO LECTURA.* A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA PREGUNTÓ A LOS DIPUTADOS SI ALGUIEN DESEA PRESENTAR ALGUNA PROPUESTA DE RESOLUTIVO, INTERVINO CON UNA PROPUESTA EL DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER. INTERVINIERON A FAVOR DE LA PROPUESTA LAS DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO. AL NO HABER MÁS ORADORES, **SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER, LA CUAL FUE APROBADA POR 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.** CONTINUANDO EN EL ORDEN DEL DÍA, LOS DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ Y JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, SOLICITARON QUE SEAN TURNADOS CON CARÁCTER DE URGENTE LOS ASUNTOS 12 Y 15, RESPECTIVAMENTE. SE DIERON LOS TRÁMITES REQUERIDOS.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

LA DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 429 BIS AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE DELITOS POR MEDIOS ELECTRÓNICOS. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

EL DIP. MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA POR MODIFICACIÓN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 94 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y POR ADICIÓN DE UN CUARTO PÁRRAFO EL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE LAS CONVOCATORIAS A REUNIONES Y SESIONES DE TRABAJO DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO SEAN PUBLICADAS EN LA GACETA LEGISLATIVA, CONJUNTAMENTE CON LOS EXPEDIENTES, ANEXOS, Y PROYECTOS DE DICTAMEN, POR LO MENOS CON 48 HORAS DE ANTICIPACIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LAS MISMAS. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

LA DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 70 FRACCIÓN V. DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN V., INCISO C), D) Y E) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL

ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE TIENE COMO PROPÓSITO ACTUALIZAR Y ADECUAR EL NOMBRE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, A: COMISIÓN DE BIENESTAR, DERECHOS HUMANOS, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

LA DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, PRESENTÓ UN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 76 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE SEA OBLIGATORIA LA ENTREGA DE TODA LA INFORMACIÓN DE MANERA ELECTRÓNICA PARA LOS TRABAJOS DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, ASÍ COMO DE LOS COMITÉS. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.** SE SUSCRIBE A LA INICIATIVA EL DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL.

LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LA FRACCIONES IV BIS Y VI BIS AL ARTÍCULO 8 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN MATERIA DE MEDICINA TRADICIONAL Y PRÁCTICAS ANCESTRALES. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.** SE SUSCRIBEN A LA INICIATIVA LOS DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ Y JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR.

#### **INFORME DE COMISIONES.**

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 18637/LXXVI DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.**

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 18637/LXXVI**, QUE CONTIENE OFICIO MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA QUE EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO SE DECLARE COMO EL “*DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO ESTATAL, LIC. JUAN MANUEL CAVAZOS URIBE*”. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, JOSÉ LUIS SANTOS

MARTÍNEZ Y HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD*. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO Y PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

#### **ASUNTOS GENERALES.**

**LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE ENVÍA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN USO DE SU FACULTAD CONFERIDA EN EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DECLARE MEDIANTE DECRETO AL MUSEO “LA MILARCA”, PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO. AL NO HABER ORADORES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 38 VOTOS.**

**EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, APRUEBA LA CREACIÓN DE LA “COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE CONSTITUCIONALIDAD EN NUEVO LEÓN”, ASIMISMO, LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, DEBERÁ PRESENTAR AL PLENO DE ESTE PODER LEGISLATIVO, A LA MAYOR BREVEDAD, LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LA REFERIDA COMISIÓN ESPECIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN, SE ACUERDA INSCRIBIR CON LETRAS ÁUREAS EN LOS MURALES DEL RECINTO LEGISLATIVO LA LEYENDA: “2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSTITUCIONALIDAD EN NUEVO LEÓN”. Y SE ACUERDA ESTABLECER EL AÑO 2025, COMO: “200 AÑOS DE LA VIDA CONSTITUCIONAL EN NUEVO LEÓN”. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ARMIDA SERRATO FLORES Y MAURO GUERRA VILLARREAL; SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 41 VOTOS.** SE GIRARON

INSTRUCCIONES PARA QUE SEA ENVIADO A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO EL ACUERDO APROBADO PARA QUE PRESENTE LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL, ASÍ COMO PARA LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.

**LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, ALFONSO MARTÍNEZ MUÑOZ, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA LO SIGUIENTE: ¿CUÁL ES LA RAZÓN QUE DIO ORIGEN AL DÉFICIT EN LA EXISTENCIA DE ÁRBOLES EN NUEVO LEÓN? ¿CUÁNTOS Y QUÉ TIPO DE ESPECIE DE ÁRBOLES SE HAN PLANTADO DESDE EL INICIO DEL ACTUAL SEXENIO HASTA LA FECHA? DEL COSTO DE ESO Y QUÉ EMPRESAS O ASOCIACIONES HAN PARTICIPADO EN EL PROCESO DE SEMBRADO DE ÁRBOLES, ASÍ MISMO INFORME A ESTA SOBERANÍA EN DÓNDE REALMENTE SE HAN PLANTADO Y EL CRITERIO DE LAS UBICACIONES DONDE SE HAYAN PLANTADO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO Y JOSÉ LUIS GARZA GARZA. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 38 VOTOS.**

**LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA,** SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE DE MANERA URGENTE Y EN LA MEDIDA DE SUS FACULTADES REALICE LAS SIGUIENTES ACCIONES: AGILICE LOS TRÁMITES Y LAS REPARACIONES QUE REQUIERE LA SECUNDARIA NÚMERO 1 “*CAPITÁN ALONSO DE LEÓN*”, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SE PUEDAN RESTABLECERSE LAS CLASES PRESENCIALES; Y QUE DE IGUAL FORMA DESTRABE EL ACCESO A LA CUENTA DE ESTA ESCUELA, PARA QUE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA PUEDA CONTRIBUIR EN LA GESTIÓN DE LOS GASTOS DE REPARACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INFRAESTRUCTURA QUE REQUIERE TODO EL PLANTEL; Y, REALICE Y APLIQUE LAS ACCIONES NECESARIAS, A FIN DE ATENDER EL PROBLEMA DE LA INFRAESTRUCTURA EN TODAS LAS ESCUELAS DEL ESTADO, QUE ASÍ LO REQUIERAN. INTERVINO LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA,

CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL ACUERDO, *LA CUAL FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE*. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR E IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD*. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. REYNA REYES MOLINA Y ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 39 VOTOS**.

AL ESTAR POR CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR LA DURACIÓN DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*.

**EL DIP. IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (SADER) PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS BRINDE EL APOYO TÉCNICO Y ECONÓMICO NECESARIO A LA UNIÓN GANADERA REGIONAL DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SE SOLVENTEN LOS PUNTOS OBSERVADOS POR EL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DE LOS ESTADOS UNIDOS (USDA) Y RECUPERAR ESTATUS SANITARIO PARA LA EXPORTACIÓN. ASIMISMO, SE ENVÍA UN ATENTO Y RESPETOSO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y AGROPECUARIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS BRINDE EL APOYO TÉCNICO Y ECONÓMICO NECESARIO A LA UNIÓN GANADERA REGIONAL DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SE SOLVENTEN LOS PUNTOS OBSERVADOS POR EL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DE LOS ESTADOS UNIDOS (USDA) Y RECUPERAR EL ESTATUS SANITARIO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. ARMANDO VÍCTOR GUTIÉRREZ CANALES. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 39 VOTOS**.

**LA DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, PARA QUE INFORME A ESTA

SOBERANÍA, SOBRE EL ESTATUS DE LAS ADECUACIONES REGLAMENTARIAS Y PRESUPUESTARIAS QUE SE HAN LLEVADO A CABO DERIVADO DEL TRANSITORIO TERCERO DE LA LEY PARA LA DETECCIÓN Y TRATAMIENTO OPORTUNO E INTEGRAL DEL CÁNCER EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASÍ COMO TAMBIÉN SE ENVÍA UN RESPETUOSO EXHORTO A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, PARA QUE DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES, INFORME A ESTA SOBERANÍA, EL ESTATUS DEL REGISTRO ESTATAL DE CÁNCER EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DERIVADO DEL TRANSITORIO SEGUNDO; Y EN CASO DE CONTAR CON ELLO, CUÁNTOS PACIENTES SE ENCUENTRAN REGISTRADOS ACTUALMENTE, ASÍ COMO CUÁNTOS PACIENTES SE HAN ATENDIDO A PARTIR DE LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY PARA LA ATENCIÓN Y TRATAMIENTO OPORTUNO E INTEGRAL DE CÁNCER EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A LA FECHA. ASIMISMO, SE REALIZAR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD, PARA QUE DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES, INFORME A ESTA SOBERANÍA, EL ESTATUS PARA CONFORMAR EL FRENTE DE COLABORACIÓN CONTRA EL CÁNCER INFANTIL Y LA ADOLESCENCIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DERIVADO DEL TRANSITORIO OCTAVO; Y SI YA SE ENCUENTRA INTEGRADO, ACTUALMENTE CUÁNTOS AGENTES DE AYUDA LO CONFORMAN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA Y LORENA DE LA GARZA VENECIA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL Y MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 35 VOTOS.**

NO HABIENDO MÁS ORADORES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, LA PRESIDENTA INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SE DIO LECTURA.* Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DOS MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA**

**DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA**

**SECRETARIA**

**SECRETARIA**

**DIP. ISIS AYDEÉ CABRERA ÁLVAREZ**

**DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ**

**ACTA NÚM. 019-LXXVI-S.0. - 24  
LUNES 21 DE OCTUBRE DE 2024.**



**ASUNTOS EN CARTERA**  
**LUNES 21 DE OCTUBRE DE 2024**

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MARCELO SEPÚLVEDA FERRER, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 66, 67 FRACCIÓN I Y 77 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MARCELO SEPÚLVEDA FERRER, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**
3. ESCRITO SIGNADO EL C. ENRIQUE JAVIER AZUA DE LA CRUZ, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA SER PERSEGUIDO POLÍTICAMENTE POR LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL CARMEN, NUEVO LEÓN, LA CUAL HACE USO DE LA FUERZA PUBLICA PARA PERSEGUIRLO E INTIMIDARLO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA LA INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA. **DE ENTERADA, Y ESTA PRESIDENCIA LE DESEA EL MEJOR DE LOS ÉXITOS EN ESTA NUEVA ENCOMIENDA.**
5. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, Y DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUAL

SOLICITAN QUE EL EXPEDIENTE NÚM. 18828/LXXVII, QUE CONTIENE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SEA RETURNADO ÚNICAMENTE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA. **DE ENTERADA Y ESTA PRESIDENCIA RETURNA EL EXPEDIENTE 18828/LXXVII SOLO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

6. ESCRITO PRESENTADO POR EL LIC. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 012 DE ESTA LEGISLATURA, ASÍ MISMO ENVÍESE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
7. 2 ESCRITOS PRESENTADOS POR EL MTRO. GERARDO GUADALUPE ESCAMILLA VARGAS, SECRETARIO DE SEGURIDAD, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 005 Y 010 DE ESTA LEGISLATURA, ASÍ MISMO ENVÍESE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
8. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ ÁNGEL MEDINA FLORES, VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA SENTENCIA SER-PSC-54/2024 POR EL QUE SE RESUELVE QUE SON EXISTENTES LA VULNERABILIDAD A LOS PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD Y NEUTRALIDAD, ASÍ COMO LA CORRESPONDIENTE INFLUENCIA INDEBIDA EN LA EQUIDAD DE LA CONTIENDA, POR PARTE DEL C. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
9. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA Y JESÚS POLICARPO FLORES PEÑA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR LAS PRESUNTAS FALTAS EN SU ENCOMIENDA. **DE ENTERADA Y DE**

**CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**

10. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ARQ. JAVIER MARTÍNEZ LANKENAU, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 015 DE ESTA LEGISLATURA, ASÍ MISMO ENVÍESE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
11. ESCRITO SIGNADO POR LA C. SENADORA VERÓNICA NOEMI CAMINO FARJAT, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO CUARTO Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO QUINTO AL ARTÍCULO 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE VÍAS DE TRANSPORTE FERROVIARIO. **APROBADO COMO URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.**
12. ESCRITO SIGNADO POR LA C. SENADORA VERÓNICA NOEMI CAMINO FARJAT, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO QUINTO DEL ARTÍCULO 25, LOS PÁRRAFOS SEXTO Y SÉPTIMO DEL ARTÍCULO 27 Y EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE ÁREAS Y EMPRESAS ESTRATÉGICAS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
13. ESCRITO SIGNADO POR EL C. SETH RAMÓN MERAZ GARCÍA, ACTUARIO DE LA SALA REGIONAL MONTERREY DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO, POR EL QUE SE REENCAUZA EL ESCRITO PRESENTADO POR EL C. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, A LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. **DE ENTERADA Y SE**

**ANEXA EN EL EXPEDIENTE 18193/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**

14. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. PROFRS. TERESA DEL CONSUELO FLORES RAMONES, ABEL VILLARREAL REYES Y LUCILDA PÉREZ SALAZAR, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE DÉ SEGUIMIENTO CON CARÁCTER DE URGENTE A LA DENUNCIA PRESENTADA, A FIN DE QUE SE REALICE UNA REVISIÓN DE SITUACIÓN EXCEPCIONAL DEL EJERCICIO FISCAL EN CURSO, A LA APLICACIÓN, USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS RECIBIDOS Y ADMINISTRADOS POR LA SECCIÓN 50 DEL SNTE. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 18354/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
  
15. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY Y AL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE TOMEN TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA ESCLARECER LO SUCEDIDO EL PASADO MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, EN LA COLONIA NUEVO MÉXICO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
  
16. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JUAN CARLOS ROSALES HERRERA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MARÍN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SALIENTE NO LE PROPORCIONÓ INFORMACIÓN CATASTRAL Y/O BASE DE DATOS MUNICIPALES, RELACIONADO CON ESE TEMA, POR LO QUE SOLICITA SE LE OTORGA PRÓRROGA DE 30 DÍAS NATURALES, A PARTIR DEL 31 DE OCTUBRE DEL 2024 PARA OBTENER DICHA INFORMACIÓN Y ESTAR EN POSIBILIDAD DE FORMULAR LA PROPUESTA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

17. OFICIO SIGNADO POR LA C. DRA. SUSANA MÉNDEZ ARELLANO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE UN PLIEGO PETITORIO PARA PROTEGER Y GARANTIZAR EL DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN QUE HA SIDO SUSCRITO POR PERSONAS PERIODISTAS Y DICHO ORGANISMO. **DE ENTERADA Y REMÍTASE EL PRESENTE OFICIO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**